


EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, en los autos caratulados: "ELENA PIO JULIO CESAR S/ SUCESION" (cuij n° 21-01545535-4), se hace saber que se ha ordenado: citar a y emplazar a los herederos de la SRA. SARA BEATRIZ CAPELLA para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario; 03/06/2025.-


Dra. Ma. Karina Arreche
Secretaria Subrogante
Juzg. de 1ra Inst. Dist. Civ. y Com.
de la 14 Nom. Rosario



